

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24005975
DENOMINACIÓN	Centro Leonés
LOCALIDAD	León
PROVINCIA	León
CURSO ESCOLAR	2020-2021

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1. Introducción

1.1. Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro vinculado con el contexto socio-educativo, con las líneas didáctico-pedagógicas y con la comunidad educativa

En el desarrollo de este Plan de Integración de las TIC nos hemos planteado diferentes apartados, algunos de los cuales nos veremos obligados a actualizar conforme se vayan cumpliendo los objetivos marcados. Se pretende, por tanto, que esta memoria crezca temporalmente dejando un historial de actuaciones con los logros y errores cometidos. Este historial nos servirá de guía retroalimentada en el proceso evolutivo de criterios y actuaciones tomadas y será asimismo guía para futuros profesores y responsables TIC del Centro educativo que puedan y quieran sumarse a la colaboración del proyecto.

En él se pretende aglutinar cuanto se hace en el Centro con relación a las Tecnologías (comunicación interna y externa, actividades, procesos internos, trámites administrativos...).

El propósito del presente documento es estudiar e investigar las principales barreras y posibles facilitadores para la integración de las TIC en los diferentes contextos sociales y programas de formación que nos encontramos en un centro de enseñanza.

1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC

El germen de este plan data del curso 2017-2018 cuando se recogen en un documento todos los aspectos de las TIC que se están llevando a cabo en el Centro. Dicho documento se presenta a la Consejería de Educación y el Colegio recibe la Certificación TIC 4. Este plan sufrió una profunda remodelación en lo que al formato se refiere durante el curso 2019-2020 de cara a la obtención de la nueva Certificación TIC llamada CoDiCe TIC.

Dado que este Centro se encuentra inmerso en un proceso de Calidad EFQM desde el curso 2012-2013, una de las líneas de mejora propuestas consiste en el uso sistemático y programado de las TIC.

1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica

Dentro del Plan TIC del Centro, nos proponemos pequeñas acciones a llevar a cabo de manera anual así como otras más ambiciosas a medio-largo plazo que posteriormente serán analizadas en el presente documento.

Hasta la fecha, han existido más luces que sombras en ese sentido pero también es reseñable que no todas las acciones propuestas han podido llevarse a cabo quizá por demasiado ambiciosas o por el nivel de competencia TIC de parte del personal. Esta última parte es una de las áreas de mejora que también se tratan en este documento.

2. Marco contextual

2.1. Situación del entorno actual de aplicación de plan TIC

Aplicación del Plan TIC y su interrelación con el entorno educativo del centro y de su comunidad educativa

El Colegio Leonés oferta en la actualidad todos los niveles de enseñanza preuniversitarios. Posee una línea en Educación Infantil, Educación Primaria Obligatoria y Educación Secundaria Obligatoria. Estas enseñanzas están actualmente concertadas.

El Colegio está situado en la Plaza de San Isidoro, 6 y hay matriculados alrededor de 300 alumnos.

El entorno de aplicación de este plan abarca a todos los cursos en los que se imparte docencia en el Centro (desde 1º de Educación Infantil hasta 4º de ESO) así como sus procesos de comunicación interna y de comunicación con las familias del alumnado.

2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.

Definición del papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en documentos institucionales, entre otros: proyecto educativo de centro, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro,...

Proyecto Educativo del Centro (PEC): es un documento que define los principios de identidad, los objetivos generales a conseguir, así como la estructura organizativa y funcional de nuestro Centro. El objetivo principal de este plan de integración de las TIC es asumir el uso de las nuevas tecnologías en su conjunto como una parte integrante de este proyecto educativo. En este sentido, no nos planteamos simplemente dotar las aulas de recursos multimedia, sino convertir dichos recursos en herramientas de uso diario por parte de nuestros docentes para llevar a cabo de la manera más eficaz posible sus tareas de enseñanza para el alumnado y relaciones con las familias, aumentando así la calidad de la educación que ofrecemos.

Programaciones Didácticas: La programación didáctica es el documento en el que las intenciones educativas se transforman en propuestas didácticas concretas para alcanzar los objetivos previstos durante el curso. Mediante este proyecto se pretende impulsar el uso de las TIC por parte de todo el profesorado en sus tareas de enseñanza y de este modo todas las programaciones didácticas de todas las áreas en todos los niveles educativos cuentan con un apartado específico en el cual se detallan y concretan los diferentes elementos que componen la metodología a seguir en el uso de las TIC. Desde el curso 2018-2019 y a expensas de mejorar el nivel de la certificación TIC, se ha incluido un apartado estructurado y vertical en todas las programaciones en el que se detallan las actividades TIC que se van a realizar, así como las competencias que se trabajarán y la manera de evaluarlas.

El Reglamento de Régimen Interno del Centro (RRI): en este documento se aborda la organización y normas de uso de las instalaciones y recursos TIC del Centro por parte de la comunidad educativa. Estas normas están detalladas en un apartado específico de este documento por ser de especial importancia en el proceso de integración de las TIC.

Plan de Formación del Centro: uno de los principales obstáculos con los que se encuentran nuestros docentes al integrar las TIC en sus métodos de enseñanza es la falta de competencia digital y, por tanto, de confianza en sí mismos para el uso de las nuevas tecnologías. Para paliar esta barrera en el Colegio Leonés se promueve la formación del profesorado en TIC mediante cursos de formación on-line y talleres o seminarios sobre el uso de herramientas específicas de utilidad y uso común. Se pretende que sea el propio profesorado quien demande esta formación acorde a sus necesidades y es competencia de la sección de Nuevas Tecnologías e Informática con la aprobación de la Dirección del Centro elaborar un Plan de Formación en TIC (búsqueda de cursos, talleres, etc.). El Plan de Formación del Profesorado está recogido en la PGA del Centro y nos remitiremos a este documento para saber de él. Una de las propuestas actuales de cara a mejorar este aspecto es recoger las necesidades formativas individuales de cada docente para así elaborar planes de formación específicos. Ver Anexo I.

2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro

2.3.1. Planes de mejora

Dentro de la aplicación del estándar de calidad EFQM se llevan planes de mejora anuales en todas las áreas del Centro, uno de ellos es el uso de las TIC.

En el curso 2020-2021 se pretende trabajar sobre tres líneas de mejora:

- Actualización de las competencias TIC para incluir en las programaciones.
- Elaborar un plan de detección de necesidades TIC formativas del profesorado.
- Informatizar la recogida de encuestas del equipo homónimo del EFQM.

2.3.2. Proyectos de innovación

En el curso 2018-2019 se ha creado el equipo de Innovación dentro del EFQM para elaborar líneas a seguir en este sentido por lo que esta sección se irá actualizando progresivamente conforme vayan tomando forma planes estructurados. Desgraciadamente, debido a la pandemia durante el curso 2019-2020, se ha tenido que detener temporalmente dada la dificultad para realizar actividades cooperativas in situ.

Hasta la fecha, se han realizado proyectos de innovación a nivel de centro (concursos, planes...) o de asignaturas en particular.

2.3.3. Premios

Certificación TIC 4 obtenida en el curso 2017-2018.

2.3.4. SELFIE

Se ha realizado el programa europeo SELFIE por parte de profesores, alumnos y Equipo Directivo. Nos comunican desde SELFIE que está habiendo problemas para la obtención de los certificados debido a la participación masiva de centros de Castilla y León.

2.3.5. Otros.

3. Principios orientadores del plan de acción

Definición del plan TIC de centro y las metas que se pretender conseguir con él y los principios orientadores (misión, visión y valores).

El objetivo general de este Plan de Integración de las TIC es fomentar el uso de las TIC en los procesos de enseñanza, en las relaciones entre el Centro y las familias del alumnado y en los procesos internos de funcionamiento y gestión del Centro.

Para fomentar el uso de las TIC hay que despertar la motivación y el interés en todos los miembros de la comunidad educativa, profesorado, personal del Centro, alumnado y familias. Por ello hay que facilitar herramientas eficaces para crear un ambiente propicio donde cada miembro, dependiendo de sus funciones, proponga sus formas de interactuar con el resto a través de las nuevas tecnologías.

Es por esto que la Dirección del Colegio Leonés no entiende como suficiente con dotar las aulas del equipamiento suficiente para llevar a cabo cualquier tarea que requiera las TIC de manera más o menos esporádica, sino que debe haber una implicación por parte de todos los miembros para aceptar ciertas normas y formas de proceder para dar un uso intensivo a este equipamiento de manera segura y eficiente.

Se proponen las siguientes actuaciones a llevar a cabo para cumplir los objetivos que se detallan en el punto 4 de este documento.

ACTUACIONES

- Uso del equipo multimedia, proyector y PDI en los procesos de enseñanza.
- Utilización del software (editores de texto, presentaciones, reproductores de música y video, etc.) instalado en los equipos para crear material didáctico.
- Realización de cursos de formación por parte del profesorado.
- Uso intensivo de la plataforma educativa PSP para comunicaciones internas y con las familias.
- Servirse de la página web para el acceso a servicios ofrecidos por el Centro.
- Diseñar, programar y mantener la página web con información de interés para toda la comunidad educativa.
- Elaboración digital del periódico del Colegio.
- Búsqueda y clasificación de software libre y gratuito para su utilización en diferentes ámbitos educativos.
- Elaboración de horarios de ocupación de las aulas de informática.
- Gestión de la seguridad física y lógica.
- Mantenimiento y actualización de hardware y software.
- Investigación e innovación en el uso de nuevas tecnologías móviles.
- Elaboración de un registro online para solventar incidencias SW y HW.
- Elaboración de una plantilla para solicitar el uso del aula de informática.

4. Objetivos del Plan de Acción

Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y principios del proyecto educativo. De acuerdo a los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación se integran los objetivos en tres dimensiones: pedagógica, organizativa y tecnológica:

4.1. Objetivos de dimensión pedagógica

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Fomentar e integrar el uso de las TIC como recurso de enseñanza.
- Fomentar el uso de las TIC por parte del profesorado en sus tareas administrativas generales como docente, programaciones, memorias, actas, etc.

4.2. Objetivos de dimensión organizativa

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Fomentar e integrar la comunicación de toda la comunidad educativa y su entorno. Impulsar la comunicación interna y del profesorado con los alumnos y con las familias.
- Potenciar las posibilidades y recursos TIC mediante la investigación y la innovación informando al resto de profesores de las diferentes opciones existentes en el mercado con sus posibilidades de aplicación en la educación.

4.3. Objetivos de dimensión tecnológica

Logros y metas en relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del Centro mediante un procedimiento de mantenimiento exhaustivo y seguro.
- Impulsar y mejorar la presencia del Centro en Internet y su identidad digital.
- Impulsar el uso de nuevas formas de transmisión de noticias y eventos a través de dispositivos móviles.

5. Proceso de desarrollo del Plan de Acción

5.1. Constitución comisión TIC

5.1.1. Constitución del equipo o comisión TIC

Encargado de la definición y elaboración, difusión y dinamización del Plan TIC y asignación de tareas y funciones y su coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.

Actualmente el equipo TIC lo conforman 5 personas siempre bajo la supervisión del Equipo Directivo. Este equipo mantiene como mínimo una reunión por trimestre para poner en común el trabajo realizado y trabajar en las áreas de mejora y actuaciones a llevar a cabo.

5.1.2. Funciones

5.2. Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC.

5.2.1. Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC

En la reunión inicial de curso se plantean los objetivos para el mismo, así como la o las personas encargadas de llevar a cabo actuaciones que den lugar a la obtención de los objetivos.

5.2.2. Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro

Una vez elaboradas las propuestas a llevar a cabo durante el presente curso, se presentan al responsable externo de Calidad y, tras su validación y observaciones, se presenta a la Dirección del Centro para que, una vez aprobadas, sean presentadas al resto del Claustro.

5.3. Difusión y dinamización del Plan

5.3.1. Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC

En las reuniones iniciales de Claustro que tienen lugar en septiembre se presentan al claustro las tareas a llevar a cabo durante ese curso de manera individual y/o colectiva y la forma en la que deberán realizarse o recogerse. Se informa asimismo del nivel actual de competencia TIC del Centro y de si se opta a mejorar o mantener el nivel actual de certificación.

5.3.2. Fomentar la participación e implicación en el mismo

La motivación del personal docente es una parte fundamental a la hora de llevar a buen puerto las acciones a realizar por lo que se incide y motiva al personal para que innoven e intenten siempre incluir aspectos nuevos en su día a día docente. Se les informa también de la existencia de cursos de formación disponibles para su mejora de la competencia TIC.

En el caso de las familias, se incide mucho en las reuniones iniciales de curso en lo necesario del uso de la comunicación digital para mantener un contacto fluido y actualizado sobre el día a día de los alumnos, haciéndoles partícipes de su educación (publicación de tareas y recursos, mensajería interna...).

En el caso de los alumnos, la motivación es poco necesaria ya que son ellos mismos los que demandan una mayor presencia de contenidos digitales en las diferentes asignaturas. Por

ello, se incide al profesorado en la aplicación de las TIC no solo a la hora de explicar los contenidos sino también a la hora de evaluarlos.

6. Líneas de actuación

Definición descriptiva actual del contexto TIC del centro y actuaciones y propuestas de mejora e innovación en relación con las líneas de acción en las siguientes áreas

6.1. Gestión, organización y liderazgo

El Colegio recoge en el plan de integración de las TIC la gestión y organización de todos los recursos tecnológicos disponibles y queda aquí documentado según el siguiente esquema:

6.1.1. Situación de partida

6.1.1.1. Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión)

Actualmente, el centro cuenta con una Comisión de Coordinación Pedagógica encargada de marcar las líneas de actuación en el contexto educativo. Como ya se ha comentado en este documento, en el curso 2018-2019 se inició un proyecto para estandarizar el desarrollo de competencias TIC por ciclo, etapa y asignatura (ver anexos).

En la actualidad, se están estudiando líneas de mejora para recoger las actividades llevadas a cabo y evaluar las mismas. Asimismo, se busca mejorar y actualizar los indicadores utilizados para la evaluación TIC.

6.1.1.2. El Plan TIC en relación a los documentos instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro...)

- Proyecto educativo del Centro: es un documento que define los principios de identidad, los objetivos generales a conseguir, así como la estructura organizativa y funcional de nuestro Centro. El objetivo principal de este plan de integración de las TIC es asumir el uso de las nuevas tecnologías en su conjunto como una parte integrante de este proyecto educativo. En este sentido, no nos planteamos simplemente dotar las aulas de recursos multimedia, sino convertir dichos recursos en herramientas de uso diario por parte de nuestros docentes para llevar a cabo de la manera más eficaz posible sus tareas de enseñanza para el alumnado y relaciones con las familias, aumentando así la calidad de la educación que ofrecemos.
- Programaciones didácticas: como se la comentado anteriormente, en el curso 2018-2019 se ha estandarizado la manera en la que se incluyen las actividades TIC y los objetivos que persiguen en las programaciones didácticas.
- Plan de formación del centro: Uno de los objetivos a medio plazo es establecer itinerarios formativos reducidos dentro del centro en lugar de hacerlos masivos como hasta ahora. Para ello, se recogerán primero las necesidades TIC y, en base a ellos, se elaborarán los citados itinerarios.

6.1.1.3. Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades

Durante el curso 2016-2017 se cambiaron los servicios de gestión a la **Plataforma de Seguimiento Pedagógico**, citada anteriormente. Mediante este aplicativo se realizan todas las operaciones de gestión y organización, así como de confidencialidad y seguridad de datos.

Este programa es usado por el personal de Secretaría del Centro llevando a cabo procedimientos como gestión de datos personales del alumnado y sus familias, control de asistencias, gestión de tutorías, emisión de boletines de notas, gestión de actividades extraescolares, etc.

Este programa gestor tiene una versión web que permite al personal docente interactuar con sus alumnos y gestionar de manera efectiva sus horarios, tutorías, actas e incidencias entre otras funcionalidades. Valiéndose de esta aplicación los responsables de cada área introducen sus calificaciones y comentarios que se verán reflejados en los boletines de notas enviados a los padres en formato impreso.

La base de datos con la que opera este programa cliente está ubicada en las dependencias de la empresa que lo gestiona, quedando por lo tanto la seguridad y confidencialidad de los datos de su mano.

Se trata, por tanto, de un programa muy completo que cumple sobradamente con todas las expectativas y necesidades que cualquier colegio pueda requerir en cuanto a gestión, organización, tratamiento y seguridad de información digital.

La Secretaría del Centro dispone de un ordenador por secretaria que le permite acceder a las plataformas digitales necesarias impuestas por la Administración Pública del Estado para la emisión de documentos y acceso a datos e información digital de carácter oficial.

El personal responsable de nuevas tecnologías del Centro ofrece apoyo técnico inmediato para que la realización de dichas tareas se realice de manera fluida y actuar en el caso en que se produjera algún tipo de incidencia que interrumpiera el normal desarrollo de la labor diaria del personal de Secretaría.

Por otra parte, los datos compartidos por Secretaría, Dirección de diferentes etapas y Dirección General se encuentran ubicados en un servidor interno donde se han tenido en cuenta medidas de seguridad tanto físicas como lógicas para preservar y conservar tanto el equipo físico como los datos digitales que allí se guardan con directivas de seguridad basadas en permisos de usuarios y grupos de usuarios. Se dispone además de un sistema de backup que realiza una copia de seguridad semanal de estos datos.

El Colegio Leonés cuenta con cerca de medio centenar de equipos informáticos multimedia con una antigüedad menor de entre 1 y 10 años con su correspondiente proyector y un total de 3 pizarras digitales interactivas. El mantenimiento y actualización de este material es una tarea compleja que requiere personal dedicado casi de manera exclusiva. Los miembros

de la sección de nuevas tecnologías del Colegio son los responsables de llevar a cabo con éxito dichas tareas que compaginan con su labor como docentes.

Somos conscientes de la importancia de la organización de las prioridades y de elaborar procedimientos efectivos para la resolución de incidencias, así como gestionar las compras con los mejores proveedores que nos den la calidad que buscamos con las máximas garantías.

Con la experiencia adquirida en el transcurso de estos años desde que el Colegio comenzó su andadura con el fomento del uso de las TIC hemos aprendido a elegir con determinación cuáles son los profesionales del gremio que mejores calidades ofrecen de acuerdo a nuestras necesidades. El Colegio trabaja fundamentalmente con proveedores locales, aunque en ocasiones nos hemos visto obligados a adquirir material a otros proveedores nacionales.

La gestión de adquisición de material se lleva a cabo en diferentes pasos por el personal del Centro, desde el planeamiento de las necesidades comunicadas a Dirección, hasta la aprobación presupuestaria, compra e instalación.

La asistencia técnica tanto de hardware como de software corre a cargo de los responsables de nuevas tecnologías del Centro. Esta asistencia técnica queda reflejada en un parte de trabajo que sirve fundamentalmente para detectar posibles funcionamientos erráticos continuos y afinar el funcionamiento de todo el parque informático.

Se han establecido una serie de medidas de seguridad y normas para el acceso y uso de los equipos por parte del alumnado y del profesorado. La Dirección del Colegio exige el estricto cumplimiento de las normas por parte de toda la comunidad educativa para el buen funcionamiento de los recursos tecnológicos del Centro.

El acceso a los ordenadores de la sala de profesores se hace mediante usuario no administrador y clave personal e intransferible. En las aulas, existe un usuario común para el acceso de docentes con permisos de usuario.

En los ordenadores de las aulas, sólo el profesor que imparte la materia es el usuario que accede al ordenador y los alumnos sólo pueden usar estos ordenadores bajo la supervisión y en presencia del profesor. Los usuarios no pueden instalar ni desinstalar programas ni tampoco tienen acceso a la configuración por software del equipo. Queda completamente prohibido intentar realizar estas acciones mediante algún tipo de software malicioso. Si se tuviese conocimiento de tales acciones sería puesto de inmediato en conocimiento de la Dirección del Centro para que este tomara las medidas oportunas al respecto.

Los ordenadores de las aulas tienen acceso ilimitado a Internet. Esto es recordado y puesto en conocimiento de los docentes todos los años a principio de curso y se les advierte del peligro que supone esta falta de control. Sin embargo, consideramos que el profesor no debe tener ningún tipo de restricción a la hora de acceder a contenidos en Internet y que él es el responsable de realizar bien su trabajo mediante previas simulaciones y visionado de contenido web en privado.

Los ordenadores de las aulas de Informática son usados por los alumnos en clase. Los alumnos acceden mediante usuario y clave genéricos y no tienen ningún tipo de privilegio administrativo, por lo que no pueden instalar o desinstalar programas ni acceder a la configuración de software del equipo. Estos equipos tienen acceso a Internet.

Las impresoras en red están también configuradas mediante este tipo de seguridad para poder hacer uso de sus funciones, imprimir, escanear y fotocopiar. Estos equipos tienen acceso a Internet ilimitado.

Los ordenadores de los despachos y secretarías tienen el acceso seguro sólo a sus usuarios y con contraseña personal.

Los ordenadores ubicados en zonas comunes como salón de actos, sala de psicomotricidad, etc., tienen acceso con usuario y contraseña únicos conocidos por los usuarios de estas dependencias.

Ningún usuario tiene privilegios para instalar o desinstalar software o hacer cambios en la configuración del equipo. Todos los equipos son administrados por los responsables TIC del Centro mediante un único usuario administrador y clave. Esta clave es cambiada cada cierto tiempo (no estipulado) o si se detecta el uso fraudulento de la cuenta de administrador en algún equipo sin conocimiento de los administradores.

En el Colegio Leonés la renovación del equipamiento informático se realiza por dos razones; porque deja de funcionar el equipo o bien porque el equipo se ha quedado obsoleto. Es importante diferenciar estos dos pues el procedimiento de reciclaje es diferente.

En el caso en que el equipo deja de funcionar se opta por el despiece total y separación de componentes. Si existe posibilidad de reutilizar alguno de ellos, como por ejemplo discos duros y memoria RAM, se extraen y se reutilizan en otros equipos. El resto de componentes es depositado en puntos limpios pues los materiales que componen son demasiado tóxicos para depositarlos en cualquier contenedor.

En el caso en que el equipo se queda obsoleto, aunque siga funcionando, se opta por su reutilización para talleres con los alumnos de las áreas de informática. Una vez que estos equipos dejan de funcionar se aplica el procedimiento anterior de reciclaje y depósito en punto limpio de componentes.

Los tóner y cartuchos de tinta de impresoras son reciclados por la empresa suministradora de dichos consumibles. En el Centro existe un lugar de almacenamiento para la posterior recogida de estos productos.

6.1.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con

6.1.2.1. Acción 1

6.1.2.1.1. Medidas

- Elaborar ítems para crear un formulario de necesidades formativas del profesorado.
- Recoger necesidades formativas individuales.
- Elaborar planes formativos individualizados.

6.1.2.1.2. Estrategia de desarrollo

Para llevar a cabo estas medidas se realizarán las etapas previamente citadas y se analizará la adecuación de las mismas para modificar aspectos que no hayan podido funcionar correctamente.

6.1.2.2. Acción ... (añadir tantas como se consideren oportunas)

6.1.2.2.1. Medidas

- Contactar con empresa de recogida de equipamiento.

6.1.2.2.2. Estrategia de desarrollo

- Eliminar información sensible de los equipos.
- Avisar a la empresa de reciclaje para la recogida de equipos.

6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje

6.2.1. Situación de partida

Hasta el curso 2018-2019 en todas las programaciones didácticas debía existir un apartado específico para la integración de las TIC dejando a criterio del profesor la explicación del desarrollo de este apartado dentro de su programación.

En el curso 2018-2019 se ha estandarizado este aspecto como se ha comentado en este documento y puede verse en los anexos del mismo.

6.2.1.1. Integración curricular de las TIC

6.2.1.1.1. Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC

Este aspecto se trabaja sobre todo desde la parte de tutoría y desde las asignaturas tecnológicas. En estas materias se explica a los alumnos el buen uso y los peligros de las TIC.

6.2.1.1.2. Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC

El Colegio Leonés dispone de aulas virtuales utilizadas como repositorios y como punto de encuentro de los alumnos para ampliar o apuntalar conocimientos, así como para la resolución de dudas. Esto sobre todo se realiza a partir de los últimos cursos de Primaria hasta finalizar la ESO.

6.2.1.1.3. Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación

Existe un documento general en el que se especifican las competencias TIC que el alumno debe obtener al finalizar cada curso, ciclo y etapa.

Será tarea de los profesores de cada ciclo y etapa, coordinarse para que al finalizar dicho ciclo y etapa, el alumno adquiera esas competencias TIC a través de las materias que curse.

6.2.1.1.4. Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y, equidad educativa.

El Colegio Leonés pone los medios para que estas tecnologías no sean una barrera sino una herramienta facilitadora para que el alumnado con diversidad adquiera las competencias necesarias en cada etapa.

El Centro pone sus recursos TIC al servicio del alumnado que no disponga de los mismos en su hogar. Avisando previamente al personal TIC para coordinar la utilización de los mismos, puede disponer de estos recursos.

6.2.1.2. *Criterios metodológicos y didácticos compartidos de centros*

Durante los cursos 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018 el Claustro recibió sesiones formativas por parte de expertos sobre trabajo cooperativo, innovación y TIC. Todo esto se encuentra incluido en el plan de formación del centro coordinado por el CFIE local.

En dichas sesiones se compartieron criterios metodológicos y de evaluación de las competencias TIC en base a lo realizado con éxito en otros centros puestos como ejemplo por el ponente.

Actualmente el centro se encuentra inmerso en el plan de formación trienal recogido por el CFIE local.

6.2.1.3. *Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción, espacios-tiempos reales y virtuales)*

En base a las sesiones formativas recibidas por parte del personal TIC de la Junta de Castilla y León, se han intentado seguir las directrices indicadas para el logro de competencias TIC a nivel educativo.

6.2.1.4. *Organización dinámica de grupos*

En las sesiones formativas explicadas en el punto 6.2.1.2, se explicaron varias maneras de elaborar los grupos para el trabajo cooperativo en función de la tipología del ejercicio, el número de alumnos y los objetivos a lograr. El profesorado dispone de estos apuntes en la Intranet del Centro.

6.2.1.5. Criterios de centro sobre competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación)

En el curso 2018-2019 se ha integrado completamente en las programaciones un documento sobre el que se lleva trabajando varios cursos en el que se determinan las competencias TIC que los alumnos deben adquirir por curso, etapa y ciclo.

Todo el claustro se basa en ese documento de cara a programar actividades que conduzcan al logro de dichas competencias.

Este documento está en constante revisión y está aprobado por el Equipo Directivo.

Uno de los objetivos TIC del centro a medio plazo es rediseñar y modernizar este documento para facilitar la tarea a los docentes.

6.2.1.6. Establecer un plan a la hora de seleccionar los recursos

Actualmente, una de las líneas de actuación verticales es el trabajo cooperativo por lo que se recibe formación sobre creación de recursos en este sentido.

En el curso 2018-2019 se ha creado un equipo de innovación educativa para trabajar esta línea de trabajo a largo plazo sin olvidar su estrecha relación con las TIC.

Existen bancos de recursos (plataforma Moodle) en la que se almacenan estos recursos de cara a su uso posterior.

6.2.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con

6.2.2.1. Compartir buenas prácticas de trabajo

6.2.2.1.1. Medidas

- Compartir recursos y buenas prácticas para la realización de actividades en el aula.

6.2.2.1.2. Estrategia de desarrollo

- Creación de repositorios accesibles por todo el claustro para almacenar y compartir información.

6.2.2.2. Rediseño cuadro de competencias TIC

6.2.2.2.1. Medidas

- Creación de comité de expertos por ciclo y etapa.
- Coordinación horizontal por curso, etapa...

6.2.2.2.2. Estrategia de desarrollo

- Reuniones en grupos pequeños para rediseñar las competencias TIC para posteriormente unificarlas en un gran grupo y así rediseñar el cuadro de competencias y su evaluación.

6.3. Formación y desarrollo profesional

6.3.1. Situación de partida

Actualmente, el Colegio Leonés tiene tramitados sus planes de formación a través del CFIE local y estos están recogidos en los correspondientes documentos oficiales.

6.3.1.1. *Competencias y habilidades TIC del profesorado y de distintos perfiles profesionales del centro (equipo directivo, tutores, responsables TIC, delegado de Protección de Datos...): autoevaluación y diagnóstico*

La casuística en un centro de las dimensiones del Colegio Leonés es muy diversa y el Centro cuenta con perfiles de habilidades TIC muy diferentes. La gran mayoría del profesorado cuenta con habilidades suficientes para la elaboración, búsqueda y almacenamiento de contenidos. El Equipo Directivo y el PAS también poseen habilidades TIC para sus tareas diarias.

Uno de los objetivos del Plan TIC del Centro del curso 2018-2019 es reelaborar el cuestionario de autoevaluación de EducaCyL (<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>) para adecuarlo a las necesidades formativas del Centro. A su vez, estas necesidades formativas deberán adecuarse a la adquisición de habilidades que permitan llevar a cabo la consecución de las competencias TIC por parte del alumnado.

6.3.1.2. *Actuaciones, trayectorias formativas y estrategias de acogida actuales del centro en lo relativo a las competencias digitales y profesionales relativas a las TIC en el centro*

En el Anexo I se puede ver el Plan de Formación del Centro.

6.3.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con

6.3.2.1. *Elaboración de planes de formación*

6.3.2.1.1. Medidas

- Detectar necesidades formativas a través del cuestionario de autoevaluación.

6.3.2.1.2. Estrategia de desarrollo

- Elaborar planes de formación individualizados en base a las necesidades surgidas del cuestionario de autoevaluación TIC.

6.4. Proceso de evaluación

6.4.1. Situación de partida

Desde el curso 2018-2019 se ha estandarizado en un documento la manera de evaluar las actividades TIC llevadas a cabo por el profesorado (Anexo II).

6.4.1.1. Procesos de aprendizaje

6.4.1.1.1. Criterios actuales para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores

En el Anexo III puede comprobarse la estructuración de la adquisición de las competencias TIC a lo largo de la vida académica del alumno.

6.4.1.1.2. Niveles de competencias didácticas

En el Anexo III puede comprobarse la estructuración de la adquisición de las competencias TIC a lo largo de la vida académica del alumno.

6.4.1.1.3. Diagnóstico de adquisición de competencias digitales

En el Anexo II se presenta el documento donde se evalúa la realización de una actividad TIC así como los logros obtenidos a través de ella.

6.4.1.2. Procesos de enseñanza

6.4.1.2.1. Criterios actuales sobre la evaluación de las competencias TIC: instrumentos, estrategias y herramientas digitales de evaluación

Existe un documento con los estándares TIC evaluables en un documento. No se incluye en el presente por el elevado tamaño del mismo.

6.4.1.2.2. Valoración de los modelos y metodología actuales de los procesos de enseñanza digitales.

En el Anexo II se presenta el documento donde se evalúa la realización de las distintas actividades TIC así como su plan de mejora para posteriores cursos.

6.4.1.3. Procesos organizativos

6.4.1.3.1. Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro

Dentro del Plan EFQM existen varios procesos en los que se evalúan diversos aspectos relacionados con las TIC. No se incluyen en este documento como anexos por su elevado tamaño. No se incluye en los anexos dado su elevado tamaño.

6.4.1.3.2. Instrumentos y estrategias

Existe una comisión TIC encargada de reflexionar sobre los aspectos TIC del Centro y encargada de transmitir al Equipo Directivo y al Claustro las valoraciones. En base a ello, se reestructuran los objetivos TIC del Centro para cursos posteriores.

6.4.1.4. Procesos tecnológicos-didácticos

6.4.1.4.1. Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (administrativos, comunicación y educativos)

Existe una comisión TIC encargada de reflexionar sobre los aspectos TIC del Centro y encargada de transmitir al Equipo Directivo y al Claustro las valoraciones. En base a ello, se reestructuran los objetivos TIC del Centro para cursos posteriores.

6.4.1.4.2. Instrumentos y estrategias.

Se recogen en la hoja de indicadores del equipo EFQM correspondiente. No se incluye como anexo en este documento por su elevado tamaño.

6.4.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con

6.4.2.1. Valoración de la adecuación de las metodologías e instrumentos TIC

6.4.2.1.1. Medidas

- Recoger en actas de reunión las deliberaciones llevadas a cabo por la Comisión TIC.

6.4.2.1.2. Estrategia de desarrollo

- Reuniones trimestrales de la Comisión TIC y elaboración de actas.

6.5. Contenidos y currículos

6.5.1. Situación de partida

Desde el curso 2018-2019 se han incluido en las programaciones didácticas en cada curso y etapa, las diferentes actividades TIC que cada docente realizará para lograr las competencias TIC.

Puede consultarse detalladamente en los Anexos II, III y IV.

6.5.1.1. Integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje

Los currículos vienen recogidos en los BOCyL correspondientes. En base al logro de esos objetivos, se elaborarán actividades TIC que a su vez permitan la obtención de las destrezas TIC recogidas en el Anexo III.

6.5.1.2. Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital

Cada docente estructura los contenidos de su materia como estima oportuno basándose en el BOCyL que determina los contenidos de cada materia y etapa. Dentro de cada materia

existirán además dentro de la programación, varias actividades TIC que facilitarán la adquisición de estas competencias. Pueden consultarse en los anexos III y IV.

6.5.1.3. Organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje

Actualmente el Colegio Leonés dispone de varios repositorios oficiales (Plataforma Moodle e Intranet) ambas gestionadas por la empresa Lucas Castellana Ibérica.

Cada docente también, a su criterio, utiliza (o no) otros repositorios online como Drive, OneDrive, Dropbox siendo el acceso a los mismos compartido por otros docentes o alumnos. La restricción de acceso lo determinará cada docente.

6.5.1.4. Estructuración y acceso a los elementos didácticos

Actualmente el Colegio Leonés dispone de varios repositorios oficiales (Plataforma Moodle e Intranet) ambas gestionadas por la empresa Lucas Castellana Ibérica.

Cada docente también, a su criterio, utiliza (o no) otros repositorios online como Drive, OneDrive, Dropbox siendo el acceso a los mismos compartido por otros docentes o alumnos. La restricción de acceso lo determinará cada docente.

6.5.1.5. Definición actual del contexto tecnológico-didáctico de acceso a los contenidos.

6.5.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con

6.5.2.1. Compartir buenas prácticas en la creación, almacenamiento y evaluación de contenidos

6.5.2.1.1. Medidas

- Compartir repositorios y experiencias de evaluación a nivel interno de recursos TIC.

6.5.2.1.2. Estrategia de desarrollo

- Se valorará por parte del Equipo TIC y Equipo de Innovación del Centro.

6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

6.6.1. Situación de partida

Actualmente se está estudiando desde el equipo EFQM de innovación algún sistema para compartir buenas prácticas y recursos TIC creados por el personal del centro.

Se cuenta y se utiliza de manera sistematizada con una plataforma educativa a través de la cual el profesorado se comunica individual y grupalmente con compañeros, alumnos y/o familias.

6.6.1.1. Definición del contexto actual del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa

Desde la implantación de la plataforma educativa PSP en el curso 2016-2017 el correo electrónico corporativo ha pasado a un segundo plano siendo el protagonista de las comunicaciones internas (profesor-profesor) y externas (profesor-alumno y profesor-familia).

6.6.1.2. Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa (profesorado-alumnado, alumnado-alumnado, equipo directivo-profesorado, profesorado-comunidad educativa, equipo directivo-comunidad educativa, ...)

Como se detalla en el apartado anterior, todas las comunicaciones que detalla este apartado se realizan a través de la plataforma educativa PSP salvo la comunicación alumno-alumno. Para tal efecto, si fuera necesaria la utilización de un canal oficial, está habilitado un foro de debate dentro del Aula Virtual (Moodle). Esto solo se utiliza en Secundaria y Bachillerato.

El profesorado y personal de administración del centro dispone asimismo de una cuenta de correo electrónico corporativo acompañada de unas normas de uso verificadas por la empresa PRODAT para respetar todo lo concerniente a la protección de datos.

6.6.1.3. Criterios y protocolos actuales de colaboración e interacción

Existen una serie de manuales en los que se detallan las normas de uso de la plataforma educativa y el correo electrónico verificados por la plataforma PRODAT.

6.6.1.4. Diagnóstico y valoración estructura, organización y servicios de colaboración e interacción

Durante los últimos cursos se ha trabajado en una comunicación rápida, eficaz y eficiente, facilitando el proceso a todos los entes de la comunidad educativa. Creemos que el uso sistematizado que se da a la plataforma educativa no solo redundará positivamente en la comunicación sino también en elementos transversales como el ahorro de papel o el registro de las comunicaciones para cuestiones de calidad.

Si bien una de las líneas de trabajo dentro de la innovación educativa es la de la creación de repositorios para la compartición de recursos y buenas prácticas docentes.

6.6.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con

6.6.2.1. Repositorios para el almacenamiento de recursos y buenas prácticas

6.6.2.1.1. Medidas

- Estudiar la creación de repositorios accesibles por la comunidad educativa para el almacenamiento y compartición de recursos.
- Verificar la seguridad y accesibilidad de dichos repositorios.

6.6.2.1.2. Estrategia de desarrollo

- Es una de las líneas de trabajo del equipo de innovación educativa dentro del marco de calidad EFQM.

6.7. Infraestructura

6.7.1. Situación de partida

Actualmente todas las aulas (tutorías y de apoyo) del colegio están equipadas con un PC completo (torre, monitor, teclado, ratón y altavoces) así como con un proyector y su correspondiente pantalla de proyección.

Las aulas de Infantil están equipadas además con pantalla digital interactiva a una altura accesible a los niños de esa edad.

Se cuenta además con la colaboración de una empresa de reciclaje para recoger los equipos que van quedando obsoletos.

6.7.1.1. Definición de equipamiento y software: funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades

6.7.1.1.1. De aula

- **Equipamiento y SW:** Equipo completo con PC, monitor, teclado, ratón y altavoces. Proyector y pantalla de proyección. SW ofimático básico, así como programas de uso común como reproductor de vídeo o descompresor de archivos. Navegador de internet. Antivirus actualizado.
- **Funcionalidad educativa:** Acceso a Internet para proyección de contenido estático o multimedia. Uso de archivos ofimáticos (documentos, hojas de cálculo y presentaciones básicamente).
- **Acceso:** Usuario y escritorio común para uso de los profesores. Los alumnos tienen vetado el acceso a los ordenadores sin la presencia de un profesor.
- **Configuración y mantenimiento:** Todos los equipos disponen del mismo SW instalado por el personal TIC. Si algún equipo necesita algún programa adicional, se comunica vía parte de trabajo en una hoja de cálculo online para incidencias para que el personal informático lo instale a la mayor brevedad posible. Los equipos son limpiados con cierta periodicidad para agilizar su funcionamiento y actualizar las versiones del SW utilizado.
- **Responsabilidades:** Los docentes tienen a su disposición y son conocedores de los manuales de uso de los recursos informáticos. Si se detecta cualquier infracción en estas normas se comunica de manera inmediata a la Dirección del centro para que tome las medidas pertinentes.

6.7.1.1.2. De aulas móviles

- **Equipamiento y SW:** Equipo completo con PC, monitor, teclado, ratón y altavoces. Proyector y pantalla de proyección. SW ofimático básico, así como programas de uso común como reproductor de vídeo o descompresor de archivos. Navegador de internet. Antivirus actualizado.
- **Funcionalidad educativa:** Acceso a Internet para proyección de contenido estático o multimedia. Uso de archivos ofimáticos (documentos, hojas de cálculo y presentaciones básicamente).
- **Acceso:** Usuario y escritorio común para uso de los profesores. Los alumnos tienen vetado el acceso a los ordenadores sin la presencia de un profesor.

- **Configuración y mantenimiento:** Todos los equipos disponen del mismo SW instalado por el personal TIC. Si algún equipo necesita algún programa adicional, se comunica vía parte de trabajo en una hoja de cálculo online para incidencias para que el personal informático lo instale a la mayor brevedad posible. Los equipos son limpiados con cierta periodicidad para agilizar su funcionamiento y actualizar las versiones del SW utilizado.
- **Responsabilidades:** Los docentes tienen a su disposición y son conocedores de los manuales de uso de los recursos informáticos. Si se detecta cualquier infracción en estas normas se comunica de manera inmediata a la Dirección del centro para que tome las medidas pertinentes.

6.7.1.1.3. De usos múltiples

- **Equipamiento y SW:** Equipo completo con PC, monitor, teclado, ratón y altavoces. Proyector y pantalla de proyección. SW ofimático básico, así como programas de uso común como reproductor de vídeo o descompresor de archivos. Navegador de internet. Antivirus actualizado.
- **Funcionalidad educativa:** Acceso a Internet para proyección de contenido estático o multimedia. Uso de archivos ofimáticos (documentos, hojas de cálculo y presentaciones básicamente).
- **Acceso:** Usuario y escritorio común para uso de los profesores en el PC del profesor. Los alumnos acceden a los equipos con una sesión de usuario para alumnos.
- **Configuración y mantenimiento:** Todos los equipos disponen del mismo SW instalado por el personal TIC. Si algún equipo necesita algún programa adicional, se comunica vía parte de trabajo en una hoja de cálculo online para incidencias para que el personal informático lo instale a la mayor brevedad posible. Los equipos son limpiados con cierta periodicidad para agilizar su funcionamiento y actualizar las versiones del SW utilizado.
- **Responsabilidades:** Los docentes tienen a su disposición y son conocedores de los manuales de uso de los recursos informáticos. Si se detecta cualquier infracción en estas normas se comunica de manera inmediata a la Dirección del centro para que tome las medidas pertinentes. Asimismo, los alumnos son conocedores de las normas de uso, aplicando el código disciplinario en caso de incumplimiento de las mismas.

6.7.1.1.4. De centro y gestión

- **Equipamiento y SW:** Equipo completo con PC, monitor, teclado, ratón y altavoces. SW ofimático básico, así como programas de uso común como reproductor de vídeo o descompresor de archivos. Navegador de internet. Antivirus actualizado. Los equipos de dirección y secretaría cuentan con certificados digitales instalados.
- **Funcionalidad educativa:** Acceso a Internet para la búsqueda y gestión de contenidos en el caso de los profesores. En caso de Secretaría y Dirección, gestión propia de sus tareas. Uso de archivos ofimáticos (documentos, hojas de cálculo y presentaciones básicamente).

- **Acceso**: Usuario y escritorio personal para cada docente. Usuario y escritorio personal para Dirección y Secretaría.
- **Configuración y mantenimiento**: Todos los equipos disponen del mismo SW instalado por el personal TIC. Si algún equipo necesita algún programa adicional, se comunica vía parte de trabajo en una hoja de cálculo online para incidencias para que el personal informático lo instale a la mayor brevedad posible. Los equipos son limpiados con cierta periodicidad para agilizar su funcionamiento y actualizar las versiones del SW utilizado.
- **Responsabilidades**: Los docentes tienen a su disposición y son conocedores de los manuales de uso de los recursos informáticos. Si se detecta cualquier infracción en estas normas se comunica de manera inmediata a la Dirección del centro para que tome las medidas pertinentes.

6.7.1.2. *Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje*

6.7.1.2.1. Estructura tecnológica y funcional

- Actualmente se cuenta con una conexión a Internet de 100Mbps/100Mbps compartida por todo el centro. Dado que el número de equipos no es muy elevado, esta conexión sirve y sobra para un uso normal de todos los equipos del centro (incluso simultáneo).
- El centro cuenta con varios switches intermedios para desplegar la red por todas las plantas.
- El aula de informática está montada sobre otra red independiente administrada por un router propio.

6.7.1.2.2. Funcionalidad de acceso y uso didáctico

- Todos los equipos disponen de un uso sin restricciones.

6.7.1.2.3. Mantenimiento y responsabilidades

- El equipo informático se encarga de mantener las conexiones sustituyendo el material defectuoso o que ha dejado de funcionar.

6.7.1.2.4. Criterios descriptivos de seguridad

- En lo referente a la seguridad de la red, ningún equipo del centro es accesible desde el exterior.
- Existe una unidad de Backup con usuario y contraseña sobre la que se hace una copia de seguridad constante.

6.7.1.3. *Redes y servicios de centro*

6.7.1.3.1. Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración...): funcionalidades, acceso y uso educativo

- Todos los equipos del centro salvo la ya mencionada aula de informática están en la red privada 192.168.1.x. El router del ISP es el encargado de asignar IPs dentro del rango DHCP establecido.

- Existen dos impresoras en red que cuentan con IPs fijas. Solo son accesibles desde secretaría y desde la sala de profesores para evitar un uso inadecuado de las mismas.
- Dichas impresoras cuentan asimismo con un contador de copias realizadas por cada usuario.
- También cuentan con IP fija los diversos puntos de acceso WiFi situados por el centro.
- Por último, la unidad de backup dispone también de una IP fija.

6.7.1.3.2. Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado...)

- Prácticamente la totalidad del centro y las aulas está cableado.
- Allí donde no llega el cable, existe una red inalámbrica llamada “Colegio” cuya clave solo es conocida por los profesores.

6.7.1.3.3. Mantenimiento y responsabilidades

- El personal informático es el encargado de mantener las redes cableadas actualizadas. Si algún cable deja de funcionar, es sustituido por el personal de mantenimiento.

6.7.1.3.4. Criterios organizativos y seguridad

- La contraseña de la red inalámbrica es cambiada periódicamente y notificada a los profesores con una periodicidad anual para incrementar su seguridad.
- Como se dice anteriormente, esta contraseña solo es conocida por el personal docente.

6.7.1.4. Redes y servicios globales e institucionales

- Dado que el centro es concertado, no está adscrito a ninguna red institucional como pueden estarlo los centros públicos.

6.7.1.5. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo

- La retroalimentación recibida por los docentes es positiva y la red se usa diaria e intensivamente.
- Se ha valorado muy positivamente por los docentes que durante el curso 2019-2020 se cambiasen los SSID de las redes inalámbricas unificándolos en el mismo nombre para no tener que ir cambiando de punto de acceso cuando se iban moviendo por el Colegio.

6.7.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con

6.7.2.1. Seguridad en el aula de informática

6.7.2.1.1. Medidas

- Creación de un servidor que regule el tráfico de los alumnos a través de cortafuegos, proxies, etc.

6.7.2.1.2. Estrategia de desarrollo

- Estudiar alternativas gratuitas de mercado para llevarlo a cabo.

6.8. Seguridad y confianza digital

6.8.1. Situación de partida

6.8.1.1. Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza

- El centro cuenta ahora mismo con la asesoría de la empresa PRODAT en materia de protección de datos.
- Los docentes, Dirección y personal de administración reciben sesiones formativas periódicas en este aspecto.
- Los docentes reciben formación sobre almacenamiento seguro de sus datos y protocolos a seguir si se produce una vulneración en la seguridad de los mismos.

6.8.1.2. Definición del contexto de almacenamiento de datos

- Los docentes almacenan personalmente sus datos en unidades USB, repositorios en la nube, etc.
- El protocolo de mantenimiento de equipos estipula que los docentes almacenarán datos en los PCs bajo su responsabilidad, siendo susceptibles de ser borrados por motivos de seguridad o mantenimiento por parte del equipo informático del centro.

6.8.1.3. Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos

- Se siguen criterios de seguridad a la hora de almacenar y preservar datos críticos como por ejemplo la preservación de los mismos en la unidad de Backup.

6.8.1.4. Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro

- La empresa PRODAT proporciona formación al centro en este sentido. Por su extensión, no incluiremos en este documento los manuales, accesibles a los docentes a través de la Intranet del centro. Simplemente mencionaremos sus nombres:
 - o *Contraseñas y control de accesos*
 - o *Custodia y conservación de datos*
 - o *Actuación ante brechas de seguridad*
 - o *Selección de encargados del tratamiento*
 - o *Actuación ante solicitud del ejercicio de un derecho*
 - o *Política bring your own device*

- Seguridad ligada a los RRHH
- Procedimiento de medidas de seguridad 01
- Decálogo buenas prácticas
- Decálogo recomendaciones imágenes centros escolares
- Píldora violaciones de seguridad
- Política de mesas limpias y seguridad en el puesto de trabajo

6.8.1.5. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.

- La empresa PRODAT realiza auditorías temporales sobre estos aspectos, asesorando al centro en materia de seguridad.

6.8.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con

6.8.2.1. Creación de un servidor NAS con permisos

6.8.2.1.1. Medidas

- Crear un servidor NAS accesible en red para uso personal y en equipo de los docentes.

6.8.2.1.2. Estrategia de desarrollo

- Se utilizará el SW Openmediavault.

7. Evaluación, seguimiento y revisión del plan

7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación

Para evaluar el grado de consecución del plan TIC se rellenará anualmente este cuestionario y se tomarán medidas en lo que a propuestas de mejora se refiere basándonos en sus resultados:

ÍTEMS VALORACIÓN	(Del 1 al 5)	OBSERVACIONES
Grado de utilización de las TIC como instrumento de aprendizaje.		
Avance de la competencia digital de alumno.		
Se facilita al alumnado la búsqueda de información en Internet y el tratamiento de la misma.		
Grado de utilización de los recursos TIC en cada área y de adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.		
Se han mantenido, organizado y aumentado la dotación TIC del centro.		
Nivel general de la integración de las TIC en nuestra práctica docente.		
Grado de utilización de las TIC como medio de comunicación entre docentes.		
Grado de utilización de las TIC como medio de comunicación con los alumnos y las familias.		
Se realiza anualmente formación en el centro para que el profesorado para realizar su trabajo cotidiano utilizando las nuevas tecnologías.		
Existe un plan de acogida del profesorado nuevo a comienzos de curso que informe de los aspectos más relevantes del Plan TIC de centro.		
Se ha generalizado el uso de las aulas virtuales de la plataforma en el centro.		
Los enlaces de interés a nuestro alcance para mejorar nuestra labor docente se revisan, añaden o eliminan informándose de ello al profesorado.		
Los documentos del centro recogen la utilización de las TIC.		
La página web del centro resulta funcional facilitando información básica y relevante a los usuarios.		
La página web ha optimizado la realización de gestiones administrativas.		
Las redes sociales: canal de YouTube, Facebook... son seguidas por las familias.		
Se han organizado actividades orientadas a la formación en el uso seguro y responsable de las TIC (Plan Director, Día de Internet, etc.).		

Existe un protocolo que asegure la confidencialidad de los datos sensibles del centro, estableciendo responsables y medidas a tomar en cada caso.		
---	--	--

7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan

7.2.1. Instrumentos de diagnóstico estandarizados

- La propia valoración externa del personal TIC de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León nos sirve para recibir una valoración externa y construir las propuestas de mejora de cara al futuro.

7.2.2. Sistemas de acreditación y diagnóstico

- Existen dos instrumentos estandarizados para el diagnóstico del uso de las TIC:
 - o **SELFIE**: https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es
 - o **Autoevaluación del profesorado**: <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>

7.2.3. Auditorías internas o externas

- **CoDiCe TIC**: Evaluación realizada por EducaCyL
- **PRODAT**: Auditoría sobre protección de datos.

7.3. Indicadores de evaluación del plan

- Dado que el centro está inmerso en el estándar de calidad EFQM, existe un equipo de indicadores que recoge con cierta periodicidad ciertos aspectos del centro. A continuación, se detallan aquellos relacionados con las TIC:

ALUMNOS

% de alumnos satisfechos y muy satisfechos con la adecuación y utilización de las TIC
 $\frac{\text{n}^\circ \text{ de alumnos satisfechos y muy satisfechos con adecuación y utilización de las TIC}}{100} \times \text{n}^\circ \text{ alumnos que contestan dicho aspecto}$

PROFESORES

% de Profesores que usan las RRSS (Twitter, Facebook, LinkedIn, etc.) para formarse e investigar

$\frac{\text{n}^\circ \text{ de Profesores que usan las RRSS (Twitter, Facebook, LinkedIn, etc.) para formarse e investigar}}{100} \times \text{n}^\circ \text{ total de profesores}$

% de Profesores que usan las RRSS (Twitter, Facebook, Edmodo, etc.) para trabajar con los alumnos

$\frac{\text{n}^\circ \text{ de Profesores que usan las RRSS (Twitter, Facebook, Edmodo, etc.) para trabajar con los alumnos}}{100} \times \text{n}^\circ \text{ total de profesores}$

ECONÓMICOS

% del presupuesto anual destinado a Inversiones realizadas específicas de tecnología
 $\frac{\text{presupuesto para inversiones en NNTT}}{100} \times \text{total gastos del presupuesto anual}$

- **FAMILIAS**

% de familias satisfechas y muy satisfechas con la página Web (en general) del centro
nº de familias satisfechas y muy satisfechas con la página Web (en general) del centro X 100 /nº familias que contestan dicho aspecto

% de familias satisfechas y muy satisfechas con la plataforma educativa del centro
nº de familias satisfechas y muy satisfechas con la plataforma educativa del centro X 100 /nº familias que contestan dicho aspecto

- **INNOVACIONES Y TIC**

Número de alumnos por ordenador (no cuentan IPAD ni Tablets)
nº total de alumnos / nº de ordenadores del Centro para fines didácticos (no cuentan IPAD ni Tablets)

Número de profesores por ordenador (no cuentan IPAD ni Tablets)
nº total de profesores / nº de ordenadores del Centro para uso de los docentes (no cuentan IPAD ni Tablets)

Número de proyectos de innovación en marcha (han de estar documentados y tener despliegue)

Nº de proyectos de innovación puesto sen marcha (documentados y con participación ampliade la comunidad educativa)

% de profesores que han recibido o actualizado formación sobre el uso educativo de las RRSS

nº de profesores que han recibido o actualizado, en el último año, formación en RRSS X 100 /nº profesores

% de profesores que han recibido o actualizado formación sobre TIC en el último año

nº de profesores que han recibido o actualizado, en el último año, formación en TIC X 100 /nº profesores

% de familias seguidoras en RRSS del centro (Facebook, Twiter, Instagram, etc)

nº de familias seguidoras del centro en RRSS (Facebook, Twiter, Instagram, etc.) X 100 / nº total de familias

% de familias que utilizan las RRSS del centro (para comunicarse o recibir información)

nº de familias que utilizan las RRSS X 100 / nº de familias del centro

% de familias satisfechas y muy satisfechas con las RRSS (Facebok, Twiter, Instagram, etc.) del centro

nº de familias satisfechas y muy satisfechas con las RR SS (Facebok, Twiter, Instagram, etc.) del centro X 100 /nº familias que contestan dicho aspecto

- **SOCIALES, IMAGEN EXTERNA Y CALIDAD**

% de alumnos de ESO y BACH.seguidores, en el conjunto de las RRSS de perfil propio del centro

nº de alumnos de ESO y Bach., seguidores de las RRSS propias del centro (se excluyen las particulares de profesores) x100/ Nº de alum. de ESO y BACH

nº de seguidores en RRSS del centro (Facebook, Twiter, Instagram, etc)

nº de seguidores del centro en RRSS (Facebook, Twiter, Instagram, etc.)

8. Conclusiones y propuestas de mejora

8.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro

El Nivel de Certificación TIC se solicita por primera vez en el curso 2017-2018. En el curso actual, dado que detectamos una mejora en el uso sistemático de las TIC, se opta por solicitar la mejora de la certificación. En el Centro se han llevado a cabo estrategias y actuaciones más o menos estructuradas para mejorar los puntos débiles detectados a partir de los procesos de evaluación externa e interna que se han llevado a cabo.

Una vez aprobado y presentado, se ha de iniciar un periodo de lectura, análisis y planteamiento de modificaciones orientadas a su mejora. El documento se presenta a la C.C.P., AMPA y Consejo Escolar.

El presente Plan TIC será presentado a toda la Comunidad Educativa como un documento válido para la práctica docente, que será incluido en el Proyecto Educativo y la Programación General Anual, y puesto en marcha desde el mismo momento de su aprobación, asumiendo los compromisos recogidos para este curso y registrando las actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del Plan en próximos cursos.

8.2. Actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del Plan en próximos cursos

Respecto a la integración curricular
Optimizar la table de competencias TIC y su evaluación para hacerla menos compleja
Seguir integrando en todos los planes del Centro el desarrollo de las competencias digitales.
Crear un banco de recursos digitales para cada curso con criterios de organización y uso.
Crear recursos propios para cada tema incorporándolos a Moodle y planificar su difusión externa.
Respecto a la formación del profesorado
Realizar la autoevaluación individual para conocer el perfil TIC del profesorado.
Programar actuaciones recogidas en el Plan de formación para atender a los diferentes perfiles.
Coordinar el proceso de formación TIC con el asesoramiento del Centro de Formación (CFIE) y responsables.
Planificar horas de asesoramiento personal al profesorado de menor perfil.
Respecto a las infraestructuras y el equipamiento
Puesta a punto de infraestructura de espacios, equipos y servicios.
Coordinación de uso de espacios con recursos TIC.
Uso de las aulas digitales de forma cotidiana en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Instalar en todos los ordenadores del Centro el mismo sistema operativo con las licencias correspondientes.
Reponer algunos equipos informáticos obsoletos.
Respecto a la comunicación e interacción institucional
Introducción de datos relacionados con la TUTORIA VIRTUAL en la plataforma.
Intercambio a través de correos o redes sociales con otros alumnos (Idiomas).
Utilizar la Plataforma Moodle para interactuar con los alumnos en varias áreas.
Plan de comunicación mediante el uso de TIC con criterios y procesos conocidos por toda la Comunidad Educativa
Planificar acciones informativas y formativas en el uso de las TIC para las familias.
Respecto a la gestión y organización del Centro
Mantener el uso de los recursos TIC en todos los procesos de Gestión del Centro.
Revisar el cumplimiento de los aspectos de confidencialidad y protección de datos recogidos en el Plan TIC.

Planificar medidas para la mejora y actualización de los equipos informáticos.

9. Anexos

9.1. Anexo I: Plan de Formación del Centro

**SOLICITUD PARA LA IMPLANTACIÓN DE
PLANES DE FORMACIÓN EN CENTROS Y
SERVICIOS DE APOYO**

CURSO 2019-2020

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO O SERVICIO DE APOYO		
CENTRO COORDINADOR (EN EL CASO DE PLANES INTERCENTROS O ZONAL))		
Código 24005756 24005975	Nombre COLEGIO LEONÉS JESÚS MAESTRO COLEGIO LEONÉS SAN ISIDORO	
Dirección AVDA. JOSÉ AGUADO, 28 Y PLAZA DE SAN ISIDORO, 6		
Teléfono 987202612 Y 987236813		Fax 987213491
Correo electrónico jesusmaestro@colegioleones.com		
Director/a MANUEL BELINCHÓN MARTÍNEZ	NIF 09722469-R	Correo electrónico: @educa.jcyl.es
CENTRO PARTICIPANTE (EN EL CASO DE PLANES INTERCENTROS o ZONAL)		
CENTRO PARTICIPANTE (EN EL CASO DE PLANES INTERCENTROS o ZONAL)		

2. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO O SERVICIO DE APOYO					
a) Itinerarios de formación definidos					
1º itinerario: MODELO DE EXCELENCIA EFQM E INNOVACIÓN EDUCATIVA					
Nº de participantes: 100	Distribución temporal	2019-20:SI	2020-21:SI	2021-22:	2022-23:
2º itinerario: BILINGÜISMO					
Nº de participantes: 50	Distribución temporal	2019-20:SI	2020-21:SI	2021-22:	2022-23:
3º itinerario: ADQUISICIÓN DE COMPETENCIA DIGITAL					
Nº de participantes: 100	Distribución temporal	2019-20:SI	2020-21:SI	2021-22:	2022-23:
b) Nº de profesores del centro: (en el caso de planes intercentros o zonal indicar el nº de cada uno de ellos) 114					

c) Fecha de celebración del Claustro (si se trata de un centro) o del equipo docente (si se trata de un servicio de apoyo) en la que este órgano informó favorablemente (en el caso de planes intercentros o zonal indicar las fechas de celebración en los respectivos centros o servicios de apoyo)

29 DE MAYO DE 2019

PLANES DE FORMACIÓN EN CENTROS Y SERVICIOS DE APOYO CURSO 2019-2020

(Para planes intercentros, incluir los datos de todos los centros que lo solicitan conjuntamente)

JUSTIFICACIÓN

. **Análisis y diagnóstico de la situación del centro**

El centro es de cuatro 5 líneas (4 en Jesús Maestro y una en San Isidoro), con claustro numeroso y en renovación de varios profesores cada año por jubilación de otros. Esta situación, unida a los continuos cambios legislativos, pedagógicos y de recursos hace que sea necesaria la formación permanente de los agentes educativos.

. **Necesidades formativas detectadas**

Con la situación anteriormente descrita planteamos las siguientes necesidades formativas:

1. Avance en el Modelo de Excelencia EFQM
2. Utilización de los recursos TIC en el aula
3. Mejora en el proceso de implantación del bilingüismo

. **Líneas de formación**

Planteamos tres líneas: EFQM, TIC y Bilingüismo.

OBJETIVOS

. **Finales y resultados**

- Mejora de la actividad educativa en todos los niveles de nuestro centro con una actualización del profesorado.
- Obtener un mayor rigor y profesionalidad en el desempeño de la actividad docente.
- Obtener la concesión de la certificación TIC en San Isidoro y mantener la certificación en Jesús Maestro.

. **De proceso:**

- Lograr un mayor trabajo en equipo del profesorado.
- Fomentar la implicación del profesorado en el día a día del Centro.
- Fomentar la adquisición y actualización de competencias científicas y didácticas en las áreas y materias que cada profesor imparte.

COMPETENCIAS PROFESIONALES Y ASPECTOS COMPETENCIALES

Competencia digital TIC.

Competencia de innovación y mejora.

Competencia de trabajo en equipo.

ITINERARIOS FORMATIVOS		
Itinerario 1: MODELO DE EXCELENCIA EFQM E INNOVACIÓN EDUCATIVA		
ACTIVIDADES (ver información actividades al final del documento)		
TÍTULO	MODALIDAD	CURSO
Experiencias de calidad en centros educativos de	CURSO	
Evolución de la calidad educativa en los centros	CURSO	
Itinerario 2: BILINGÜISMO		
ACTIVIDADES (ver información actividades al final del documento)		
TÍTULO	MODALIDAD	CURSO
Metodología CLIL (Content and Language Integrated	CURSO	
Aprendizaje integrado de contenidos y lenguas	CURSO	
Itinerario 3: ADQUISICIÓN DE COMPETENCIA DIGITAL		
ACTIVIDADES (ver información actividades al final del documento)		
TÍTULO	MODALIDAD	CURSO
Elaboración de recursos tecnológicos para la enseñanza	CURSO	
Aplicaciones útiles como experiencia de aprendizaje	CURSO	

ORGANIZACIÓN INTERNA

El presente plan de formación lo desarrollaremos en los dos próximos cursos escolares. A tal efecto, en la planificación de cada comienzo de curso estableceremos calendario de formación para desarrollar las acciones formativas planificadas. En la organización, cada curso reservamos los miércoles para formación.

Teniendo en cuenta que el claustro es numeroso, dividiremos cada itinerario y actividad en los niveles de Educación Infantil y Primaria por un lado y Educación Secundaria por otro.

Inicialmente contamos con profesores cualificados para impartir la mayoría de las actividades que desarrollaremos, si bien, alguna actividad formativa nos la puede impartir algún ponente externo aportado por el CFIE. En cualquier caso, no se solicita financiación económica a la Delegación de Educación.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
CRITERIOS	INDICADOR / INSTRUMENTOS	MOMENTOS
Grado de: Cumplimiento de los objetivos. Aprovechamiento de la formación. Desarrollo de competencias profesionales. Implicación del profesorado. Implicación del equipo de formación interno. Coordinación entre equipo interno y equipo externo. Aplicación de la formación al aula. Otros (indicar) Percepción sobre: Compromiso de aplicación al aula. Expectativas de continuidad Grado de satisfacción con el trabajo realizado como equipo interno.	Elaboración de encuestas de evaluación que recoja, al menos, los criterios apuntados en el cuadro de al lado.	Junio de 2020 Y Junio de 2021

PLANES DE FORMACIÓN EN CENTROS Y SERVICIOS DE APOYO CURSO 2019-2020

INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN
Actividad 1: Experiencias de calidad en centros educativos de referencia
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Objetivos, contenidos distribución temporal (en función de los cursos de duración) <p>Profundizar en el modelo de excelencia EFQM como elemento de innovación educativa para obtener el nivel 400. Sesiones iniciales en los meses de septiembre de 2019 y 2020, con otras sesiones de seguimiento a lo largo del curso (sin determinar aún las fechas, que se comunicarán con la antelación suficiente a la Dirección Provincial de Educación de León).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Metodología de trabajo <p>Exposiciones, trabajos en grupo y recursos TIC</p>

Actividad 2: Evolución de la calidad educativa en los centros
<ul style="list-style-type: none">▪ Objetivos, contenidos distribución temporal (en función de los cursos de duración) <p>Análisis de la evolución de la calidad educativa en referencia a la implantación de nuevos métodos pedagógicos aplicados en otros centros.</p> <p>Diversas sesiones a lo largo de los cursos 2019/2010 y 2020/2021, aún sin concretar fechas (que se comunicarán con la antelación suficiente a la Dirección Provincial de Educación de León).</p>
<ul style="list-style-type: none">▪ Metodología de trabajo <p>Exposiciones, trabajos en grupo y recursos TIC</p>
Actividad 3: Metodología CLIL (Content and Language Integrated Learning)
<ul style="list-style-type: none">▪ Objetivos, contenidos distribución temporal (en función de los cursos de duración) <p>Formación en las técnicas de la metodología CLIL para su aplicación en el programa de educación bilingüe impartida en el Centro.</p> <p>Las sesiones se distribuirán a lo largo de los cursos 2019/2020 y 2020/2021, 15 horas cada curso.</p>
<ul style="list-style-type: none">▪ Metodología de trabajo <p>Exposiciones, trabajos en grupo y recursos TIC</p>

Actividad 4: Aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras
<ul style="list-style-type: none">▪ Objetivos, contenidos distribución temporal (en función de los cursos de duración) <p>Mejora en la cualificación del profesorado implicado en el bilingüismo, así como incrementar el desarrollo del tercer idioma.</p> <p>Distribución de 15 horas en el curso 2019/2020 y otras 15 en el curso 2020/2021.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Metodología de trabajo <p>Exposiciones, trabajos en grupo y recursos TIC</p>
Actividad 5: Elaboración de recursos tecnológicos para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none">▪ Objetivos, contenidos distribución temporal (en función de los cursos de duración) <p>Elaboración de recursos propios y creación de un propio banco de recursos tecnológicos. La distribución temporal será de 15 horas en el curso 2019/2020 y 15 horas en el curso 2020/2021.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Metodología de trabajo <p>Exposiciones, trabajos en grupo y recursos TIC</p>
Actividad 6: Aplicaciones útiles como experiencia de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none">▪ Objetivos, contenidos distribución temporal (en función de los cursos de duración) <p>Análisis de diversas aplicaciones tecnológicas como experiencia de aprendizaje y su implantación en el día a día del aula.</p> <p>La distribución temporal será de 15 horas en el curso 2019/2020 y 15 horas en el curso 2020/2021.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Metodología de trabajo <p>Exposiciones, trabajos en grupo y recursos TIC</p>

9.2. Anexo II. Plantilla actividad TIC

Nombre de la actividad:

Curso / Etapa:

Descripción:

Materiales utilizados:

Objetivos:

Competencia(s) que se trabaja(n): (ver anexo):

Evaluación de las competencias que se trabajan (ver anexo):

Evaluación de la actividad:

	Nada	Poco	Bastante
Se han completado los objetivos marcados			
Aportación de la actividad al currículo de la asignatura			
Uso de recursos TIC por parte del alumnado			
Uso de recursos TIC por parte del profesorado			
Comentarios adicionales:			

Plan de mejora:

--

9.3. Anexo III. Cuadro de competencias TIC

No se adjunta cada competencia desglosada ya que acrecentaría enormemente el tamaño de este documento.

Competencias		Infa ntil	Prima ria	ES O	Bachille rato
1- INSTRUMENTOS BÁSICOS					
1.1.- LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS (HARDWARE, REDES, SOFTWARE)					
1	Conocer los elementos básicos del ordenador y sus funciones	SÍ	SÍ	SÍ	NO
2	Conectar los periféricos básicos del ordenador (impresora, ratón....) y realizar su mantenimiento (papel y tinta de la impresora...)	NO	SÍ	SÍ	NO
3	Conocer y realizar el proceso correcto de inicio y apagado de un ordenador	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
4	Instalar programas (siguiendo las instrucciones de la pantalla o el manual)	NO	SÍ	SÍ	NO
1.2.- EL SISTEMA OPERATIVO					
5	Conocer la terminología básica del sistema operativo: archivo, carpetas, programas...	NO	SÍ	SÍ	SÍ
6	Guardar y recuperar la información en el ordenador y en diferentes soportes (USB, CD/DVD, disco duro...)	NO	SÍ	SÍ	NO
7	Organizar adecuadamente la información mediante archivos y carpetas	NO	SÍ	SÍ	SÍ
8	Realizar actividades básicas de mantenimiento del sistema (antivirus, copias de seguridad, eliminar información innecesaria...)	NO	SÍ	SÍ	SÍ
9	Conocer distintos programas de utilidades: compresión de archivos, visualizadores de documentos...	NO	SÍ	SÍ	SÍ
10	Saber utilizar recursos compartidos en una red (impresoras, disco...)	NO	SÍ	SÍ	SÍ
2- TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
2.1.- BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE INTERNET					
11	Disponer de criterios para evaluar la fiabilidad de la información que se encuentra	NO	SÍ	SÍ	SÍ

1 2	Saber usar los navegadores: navegar por internet, almacenar, recuperar, clasificar e imprimir información	NO	SÍ	SÍ	SÍ
1 3	Utilizar los “buscadores” para localizar información específica en internet.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
1 4	Tener claro el objetivo de búsqueda y navegar en itinerarios relevantes para el trabajo que se desea realizar (no navegar sin rumbo)	NO	SÍ	SÍ	SÍ
2.2.- COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y TRABAJO COLABORATIVO EN REDES: INTERNET, MÓVILES...					
1 5	Conocer y respetar las normas de cortesía y corrección en la comunicación por la red	NO	SÍ	SÍ	SÍ
1 6	Enviar y recibir mensajes de correo electrónico, organizar la libreta de direcciones y saber adjuntar archivos	NO	SÍ	SÍ	SÍ
1 7	Usar responsablemente las TIC como medio de comunicación interpersonal en grupos (chats, foros...)	NO	SÍ	SÍ	SÍ
2.3.- PROCESAMIENTO DE TEXTOS					
1 8	Conocer la terminología básica sobre editores de texto: formato de letra, párrafos, márgenes...	NO	SÍ	SÍ	SÍ
1 9	Utilizar las funciones básicas de un procesador de textos: redactar documentos, almacenarlos e imprimirlos.	NO	SÍ	SÍ	NO
2 0	Estructurar internamente los documentos: copiar, cortar y pegar	NO	SÍ	SÍ	SÍ
2 1	Dar formato a un texto (tipos de letra, márgenes...)	NO	SÍ	SÍ	NO
2 2	Insertar imágenes y otros elementos gráficos	NO	SÍ	SÍ	NO
2 3	Utilizar correctores ortográficos para asegurar la corrección ortográfica	NO	SÍ	SÍ	NO
2 4	Conocer el uso del teclado	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

2.4.- TRATAMIENTO DE LA IMAGEN					
2 5	Utilizar las funciones básicas de un editor gráfico: hacer dibujos y gráficos sencillos, almacenar e imprimir el trabajo.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
2.5.- UTILIZACIÓN DE LA HOJA DE CÁLCULO					
2 6	Conocer la terminología básica sobre hojas de cálculo: filas, columnas, celdas, datos y fórmulas...	NO	SÍ	SÍ	SÍ
2 7	Utilizar las funciones básicas de una hoja de cálculo: hacer cálculos sencillos, ajustar el formato, almacenar e imprimir...	NO	SÍ	SÍ	SÍ
2.6.- USO DE BASES DE DATOS					
2 8	Saber qué es y para qué sirve una base de datos	NO	SÍ	SÍ	NO
2 9	Consultar bases de datos	NO	SÍ	SÍ	SÍ
3 0	Introducir nuevos datos a una base de datos a través de un formulario	NO	NO	SÍ	SÍ
3- OTROS USOS ESPECÍFICOS DE LAS TIC					
3.1.- ENTRETENIMIENTO Y APRENDIZAJE CON LAS TIC					
3 1	Controlar el tiempo que se dedica al entretenimiento con las TIC y su poder de adicción	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
3 2	Conocer las múltiples fuentes de formación e información que proporciona internet: bibliotecas, cursos, materiales formativos, prensa...	NO	SÍ	SÍ	SÍ
3 3	Utilizar la información de ayuda que proporcionan los manuales y programas	NO	SÍ	SÍ	SÍ
3.2.- TELEGESTIONES					
3 4	Conocer las precauciones que se deben seguir al hacer telegestiones monetarias, dar o recibir información...	NO	SÍ	SÍ	SÍ
3 5	Conocer la existencia de sistemas de protección para las telegestiones: firma electrónica, privacidad, encriptación, sitios seguros	NO	NO	SÍ	SÍ

3.3.- ACTITUDES GENERALES ANTE LAS TIC					
36	Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos, entretenimiento...	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
37	Estar predispuesto/a al aprendizaje continuo y la actualización permanente	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
38	Evitar el acceso a información conflictiva y/o ilegal	NO	SÍ	SÍ	SÍ
39	Actuar con prudencia en las nuevas tecnologías: procedencia de mensajes, archivos críticos...	NO	SÍ	SÍ	SÍ

9.4. Anexo IV: Plan de Contingencia Covid-19

Durante el curso 2019-2020 y de manera repentina, la comunidad educativa se vio obligada a permanecer en casa desde marzo hasta el final de curso debiendo mantener la actividad telemática.

Además de la formación que ya se había dado al profesorado en competencias TIC, se realizó una teleformación mediante vídeos subidos a un repositorio común en el que se trataban diversos temas de utilidad para el profesorado:

- Plataforma Moodle:
 - Creación de contenidos
 - Creación de cuestionarios online
- ApowerSoft:
 - Grabación de pantalla y voz.
 - Subida de vídeos y compartición con los alumnos.
- Plataforma educativa:
 - Creación de tareas y comunicados eficaces.
 - Confirmaciones de lectura.
- Zoom:
 - Gestionar reuniones.
 - Control de audio y vídeo.
 - Herramientas para gestionar clases de manera eficaz.
 - Agendar reuniones.
 - Compartir documentos a través de la pantalla.

Si bien es cierto que el uso de estas herramientas se debió aprender de manera rápida y ciertamente atropellada, durante el mes de agosto se impartió una formación interna para apuntalar estos contenidos y preparar al profesorado por si se volvía a repetir la situación.

Se ha tratado con posterioridad el uso de webcam y micrófono para impartir clases online para alumnos o aulas confinadas dada la situación.

10. Índice

Contenido

1. Introducción	1
1.1. Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro vinculado con el contexto socio-educativo, con las líneas didáctico-pedagógicas y con la comunidad educativa	2
1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC	2
1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.....	2
2. Marco contextual	3
2.1. Situación del entorno actual de aplicación de plan TIC	3
2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.....	3
2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro	4
2.3.1. Planes de mejora	4
2.3.2. Proyectos de innovación.....	4
2.3.3. Premios.....	4
2.3.4. SELFIE.....	4
2.3.5. Otros.....	5
3. Principios orientadores del plan de acción	6
4. Objetivos del Plan de Acción	7
4.1. Objetivos de dimensión pedagógica.....	7
4.2. Objetivos de dimensión organizativa.....	7
4.3. Objetivos de dimensión tecnológica.....	7
5. Proceso de desarrollo del Plan de Acción	8
5.1. Constitución comisión TIC	8
5.1.1. Constitución del equipo o comisión TIC.....	8
5.1.2. Funciones.....	8
5.2. Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC.	8
5.2.1. Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC	8
5.2.2. Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.....	8
5.3. Difusión y dinamización del Plan	8
5.3.1. Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC.....	8

5.3.2.	Fomentar la participación e implicación en el mismo.....	8
6.	Líneas de actuación	10
6.1.	Gestión, organización y liderazgo	10
6.1.1.	Situación de partida.....	10
6.1.2.	Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con 13	
6.2.	Procesos de enseñanza y aprendizaje.....	14
6.2.1.	Situación de partida.....	14
6.2.2.	Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con 16	
6.3.	Formación y desarrollo profesional	17
6.3.1.	Situación de partida.....	17
6.3.2.	Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con 17	
6.4.	Proceso de evaluación	17
6.4.1.	Situación de partida.....	17
6.4.2.	Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con 19	
6.5.	Contenidos y currículos	19
6.5.1.	Situación de partida.....	19
6.5.2.	Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con 20	
6.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	20
6.6.1.	Situación de partida.....	20
6.6.2.	Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con 21	
6.7.	Infraestructura.....	22
6.7.1.	Situación de partida.....	22
6.7.2.	Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con 25	
6.8.	Seguridad y confianza digital	26
6.8.1.	Situación de partida.....	26
6.8.2.	Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con 27	
7.	Evaluación, seguimiento y revisión del plan	28
7.1.	Estrategias de seguimiento y evaluación	28

7.2.	Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan	29
7.2.1.	Instrumentos de diagnóstico estandarizados	29
7.2.2.	Sistemas de acreditación y diagnóstico	29
7.2.3.	Auditorías internas o externas	29
7.3.	Indicadores de evaluación del plan.....	29
8.	Conclusiones y propuestas de mejora	32
8.1.	Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro	32
8.2.	Actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del Plan en próximos cursos	32
9.	Anexos	33
9.1.	Anexo I: Plan de Formación del Centro.....	33
9.2.	Anexo II. Plantilla actividad TIC.....	39
9.3.	Anexo III. Cuadro de competencias TIC	41
9.4.	Anexo IV: Plan de Contingencia Covid-19	45
10.	Índice	46